

# LA CRÓNICA,

## PERIÓDICO LIBERAL

### DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para os no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un nuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-aguero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

#### LA CRÓNICA.

La situación derrocada en Setiembre de 1868, tenía ciertamente á su servicio algunos gobernadores muy célebres, cuyo recuerdo no se extinguirá con facilidad en las provincias donde desempeñaron aquellos cargos; pero es necesario convenir en que la actual situación cuenta también con otros gobernadores no menos célebres y que nada dejan que *desear*, como no sea el que el Sr. Rivero utilice en otros puestos los grandes servicios y especiales conocimientos de tan *distinguidos* funcionarios, ó lo que es mejor y más radical, que envíe estos al gran panteón de los cesantes, para que reposen en él todo el tiempo posible, pues el peso de sus laureles debe tenerlos abrumados.

En efecto ¿quién se atreverá á desconocer la fama tan justamente adquirida por el Sr. Ulzurum, ex-gobernador de Sevilla, con aquella entusiasta alocución en que á los habitantes de tan hermosa capital les besaba las manos?

¿Quién desconocerá tampoco la que logró conquistar con sus escritos oficiales el gobernador de una de las provincias vascas, Sr. Escartí?

¿Quién no envidia la gloria alcanzada por otros gobernadores que han dejado estáticos con sus elucubraciones literarias ó con sus *sábias* disposiciones á los habitantes de las provincias cuyo gobierno civil está á su cargo?

El Sr. Rivero ha hecho algo en el asunto de que se trata; pero tan poco, que ha quedado las cosas casi en el mismo estado que antes de encargarse del departamento de Gobernación.

No dejamos de comprender nosotros que la cuestión es algo árdua, porque las *eminencias* que hoy se hallan al frente de algunas provincias, deben estar protegidas por ciertos personajes que pondrán el grito en el cielo cada vez que se hable de la necesidad de variar el personal de gobernadores y hasta procurarán cohibir al señor Rivero; pero como las dificultades no deben ser causa nunca de que un asunto que interesa, y no poco, al país, se quede por resolver, parecemos que el Sr. Rivero ha debido ya tocarlo resueltamente y librar la batalla si á ello se le obligaba.

Si estas indicaciones, que más de una vez han hecho varios periódicos y

entre ellos LA CRÓNICA, hubiesen sido ya atendidas, es posible que no se hubiera publicado lo siguiente en el *Boletín oficial* de la provincia de Castellón.

«Segun despacho del Sr. Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, el ejército prusiano viene sobre París.

Lo que con satisfacción pongo en conocimiento del público.

Castellón 6 de setiembre de 1870.—Eloy S. Vizcaino.»

Al Sr. Sanchez Vizcaino, Delegado del Gobierno en la provincia de Castellón y que debe seguir la marcha política de ese mismo Gobierno, le satisface que los prusianos vayan sobre París; pero como Francia es una potencia amiga; como también lo es Prusia; como España se ha declarado neutral y por consiguiente no puede demostrar sus simpatías por ninguno de los beligerantes, el Sr. Sanchez Vizcaino no ha debido tener satisfacción alguna por la marcha de los alemanes hacia la capital de la República francesa; pero ya que la haya tenido, ya que lo escrito en el *Boletín oficial* de la provincia de Castellón no puede hacerse desaparecer, sería conveniente que el Sr. Rivero dirigiese al Sr. Sanchez Vizcaino una comunicación, que en esencia dijera lo que sigue:

«El Gobierno ha sabido con satisfacción la que V. S. ha experimentado al tener noticia de la marcha de los ejércitos prusianos sobre París.

No ignora el Gobierno, que se halla muy satisfecho de V. S. los grandes servicios que está prestando al país en el desempeño de su cargo; deseoso de premiarlos y constándole que su salud se halla muy quebrantada por consecuencia de las grandes tareas que su celo le impone, ha creído oportuno dejar á V. S. cesante con el haber que por clasificación le corresponda, reservándose etc. etc.—Lo digo á V. S. para su conocimiento y satisfacción.»

Una comunicación por el estilo haría abrir un ojo de á cuarta, como decirse suele, á muchos gobernadores. Estamos seguros de ello.

Se nos dirá quizás que los gobernadores de provincias no inspeccionan, por ser materialmente imposible, todo lo que firman; estamos conformes; pero á juicio nuestro, cierta clase de documentos, y entre ellos todos los que han de ver la luz pública en un periódico oficial deben examinarse con especial cuidado cuando ellos mismos no los redacten. Además, si los

estupendos escritos firmados por Gobernadores de provincia, que con frecuencia se ven en los *Boletines oficiales* son obra de los Secretarios ó de los Oficiales de las Secretarías, siempre resultará que el personal de estas no es demasiado escogido y que conviene hacer en él algunas variaciones.

Celebráramos, pues, que el Sr. Rivero fijara su atención en los Gobiernos de provincias, porque entonces se habría de convencer que es de todo punto indispensable remover de ellos á mas de uno y más de dos de los que los ocupan, con títulos *mas que suficientes*, pero que en otras circunstancias es probable que hubieran cifrado todas sus ambiciones en una plaza de ocho ó diez mil reales; lo cual no es obstáculo para que ahora reconociendo su gran aptitud, estén llenos de soberbia.

La tarea á que invitamos al Sr. Rivero habría de dar maravillosos resultados para el país, que si bien tendría en los primeros momentos un *hondo pesar* por la traslación ó cesantía de esos gobernadores célebres á que nos hemos referido, acabaría por consolarse: no lo dude el Sr. Rivero.

¿Escuchará este nuestras palabras siempre sinceramente?

Vamos á ocuparnos de un asunto que es objeto de acaloradas discusiones y motivo de disgusto en muchas personas de esta capital: nos referimos al aviso que el Alcalde ha circularo á un gran número de vecinos haciéndoles saber la cantidad que deben pagar por el impuesto personal. El importe de la cuota, lo estemporáneo de la reclamación y hasta la vaguedad que se advierte en la redacción de las papeletas—en las cuales ni se significa siquiera á qué año económico se refiere el tributo reclamado—han causado grande extrañeza, dando ocasion á que todos se pregunten cómo y por qué se les exige ahora cantidades por aquel concepto, que en la mayor parte de los casos se considerarán poco proporcionadas á la fortuna de los contribuyentes. Tan repetidas son las quejas que acerca de esto han llegado á nosotros, que hemos procurado enterarnos y podemos ya dar algunas noticias acerca de este asunto.

Parece ser que el Ayuntamiento, apremiado por la necesidad de satisfacer cuantiosas y diversas atenciones que desde larga fecha se hallan en descubierto, acordó realizar el importe de los *recargos* del impuesto personal correspondiente al año económico ya terminado de 1869-70, tributo de cuya exacción puede decirse por el tiempo trascurrido, que si no estaba olvidada, al menos se ha descuidado hasta el punto de que hoy tiene que intentarse de una manera irregular y one-

rosa, como que se reclama toda la anualidad que debiera haberse cobrado por trimestres, según previenen todas las instrucciones reglamentarias de las contribuciones directas, pero si en esto ha andado desacertado, á nuestro entender, el Municipio, lo ha estado mucho mas en la formación del reparto para el cobro de aquellos *recargos*. Si nuestros informes son exactos, debemos declarar que las bases que se han adoptado y el criterio que ha presidido en la confección de aquel documento son de tal naturaleza que á todo se parecen menos á la distribución del impuesto personal. Para demostrarlo á nuestros lectores, basta con decir que solo figuran los contribuyentes por territorial y subsidio industrial y los que perciben sueldo ó remuneración del Estado, de la provincia ó del Municipio, y esto de una manera tan desproporcionada, que los últimos resultan en extremo gravados, al paso que á muchos de los primeros se les asignan pequeñas cantidades que ciertamente no guardan relación con el grado de su fortuna.

Un repartimiento hecho en estas condiciones, no puede á nuestro juicio subsistir. Deben estar en él necesariamente, en la medida de sus recursos conocidos, todos los vecinos mayores de 14 años que no sean pobres de solemnidad ó se hallen en prision sostenidos de fondos públicos. Respecto de los individuos cuyos haberes no puedan comprobarse con datos oficiales, la ley ha dispuesto que se los determine la Junta repartidora teniendo en cuenta su modo de vivir, las comodidades que públicamente disfruten, los criados que tengan á su servicio, el alquiler que paguen de casa y todas las demás circunstancias que racionalmente puedan dar idea exacta de su estado social.

Esto en cuanto á la *capacidad tributaria*, por lo que dice relación á las operaciones que se han practicado para imponer la cuota, fijando la unidad, á cada contribuyente, advertimos tan profundos errores que en la mayor parte de los casos vemos que no se han cumplido los dos grandes principios en que deben apoyarse estos cálculos: *equidad en la distribución y seguridad en la igualdad*. Este defecto esencial tiene su origen, á nuestro juicio, en haber capitalizado á un tipo muy bajo el líquido imponible con que los propietarios figuran en los amillaramientos de riqueza, y en no haber estimado bien los productos de los comercios é industrias comprendidos las matriculas de subsidio; de aquí nace la desproporción de que antes hemos hablado y que ha ocasionado descontento y enojo en una parte considerable de las personas llamadas á contribuir.

Mucho nos han llamado la atención semejantes errores que revelan poco estudio del asunto, pero todavía nos ha extrañado más la lentitud pasmosa con que en él se ha procedido, lentitud que no puede disculparse, como algunos pretenden, con la falta de actividad en la Junta repartidora, porque la Ley señala al Alcalde el camino que debe seguir para que todas las operaciones se hagan en tiempo oportuno cuando



los asociados al Ayuntamiento no asisten á los actos preparatorios ó las comisiones no obran con la necesaria diligencia.

Pero ya que hemos indicado los defectos mas principales de que el reparto adolece, esperamos que la Corporacion municipal, estimando las razones que hemos apuntado, suspenderá la cobranza, ó en todo caso creemos que, si los vicios son tan esenciales, la Administracion económica cumplirá el deber que le impone el artículo 41 de la Instrucción de 10 de Agosto del año último, toda vez que el reparto le será conocido por la copia que seguramente le mandaría el Alcalde en el momento de ultimarlos.

Dada la necesidad en que el Municipio parece se encuentra de allegar recursos, opinamos que lo mas acertado sería anular el repartimiento y encargarlo á una comision de concejales y asociados la ejecucion de las operaciones necesarias para que la cantidad exigible se distribuya en justa proporcion entre todos los vecinos segun sus recursos conocidos ó los signos positivos de su riqueza, realizándose así el verdadero objeto de los impuestos que consiste en obtener el producto calculado con un gravamen relativamente pequeño á cada contribuyente. Este fué el medio que adoptó el Ayuntamiento de Madrid cuando el planteamiento del primitivo impuesto personal—que giraba sobre el alquiler de la morada—y merced á él vió resuelto su cometido de una manera justa y sencilla en el luminoso informe que en 29 de Enero del año último le presentó la comision nombrada al efecto. (1)

Los siguientes párrafos de un artículo que acerca de la guerra entre Francia y Prusia ha publicado *El Diario de Barcelona*, de seguro serán leídos con agrado por nuestros lectores.

Cuando Guillermo I no era todavía mas que principereal de Prusia hablabá ya de reformar el mapa de Alemania y hasta habria pensado alguna vez que podría llegar á resucitar el antiguo imperio germánico. Hé ahí lo que decia de él el arzobispo de Colonia: Después de la muerte del rey, el príncipe Regente, convertido en rey de Prusia, hará poco á poco en Alemania lo que Víctor Manuel ha hecho en Italia.

Federico Guillermo IV murió en el palacio de Saus-Souci el 2 de enero de 1861, y su hermano, que venia desempeñando las funciones de Regente desde 1859, llevó al poder una política propia, fruto de largas meditaciones, que puso en práctica tan pronto como pudo.

Después de haberse coronado rey de derecho divino, Guillermo I reunió en Postdam á un gran número de generales y jefes del ejército prusiano y les dirigió las siguientes palabras que revelaban el fondo de su atrevido pensamiento y cuyo significado se explica hoy perfectamente:—He subido al trono en una época llena de peligros y con la perspectiva de combates para los cuales tendré tal vez necesidad de toda vuestra abnegacion y de todo vuestro patriotismo. Y dirigiéndose al ministro de la Guerra, añadió:—Mi querido ministro, no preparo para vos un lecho de rosas. Es preciso no hacerse ilusiones. Nos encaminamos á grandes acontecimientos y hemos de estar dispuestos á hacer frente á tempestades terribles que nos obligarán á conducir á la patria alemana á un campo de batalla en el cual no tendré mas remedio que vencer ó morir.

Hoy podrá comprender la Europa todo el alcance de aquellas frases proféticas pronunciadas por un rey sexagenario que subió al trono con toda la

ambicion de un conquistador de veinte y cinco años. El conde de Bismark se asoció al pensamiento de su soberano, y su política, así en el interior como en el exterior, ha venido enlazando uno tras otro como los eslabones de una cadena, esa serie de acontecimientos que están próximos á convertir en hecho positivo ilusiones que podian realizarse tan solo contribuyendo á ellos los errores y las torpezas de los demás. Austria y Francia han sido los dóciles instrumentos que han ayudado al engrandecimiento de la Prusia, la primera coadyuvando á una guerra injusta, y haciéndose cómplice de un despojo indigno, y la segunda sentando teorías peligrosas con segunda intencion, minando por egoismo las bases del equilibrio europeo, abandonando y permitiendo aniquilar naciones á las cuales la prudencia, la prevision y la buena fe le imponian el deber de patrocinarse y sostener.

Desde el 9 de Octubre de 1862 en que Mr. de Bismark se encargó del ministerio de Negocios extranjeros, ha consagrado todo su tiempo, toda su inteligencia, toda su astucia y toda su paciencia, á preparar la obra de la unidad alemana, anulando primeramente la influencia del Austria en la antigua Confederacion y tratando de destruir despues la preponderancia militar y política de Francia en Europa. Francia veia venir sobre ella el golpe que la amenazaba desde tanto tiempo, y en vez de prevenirse hablaba y procuraba imponer á su rival, que obraba silenciosamente, con la enumeracion de fuerzas que no existian, ponderando el valor de los zuavos y de los turcos, y haciendo publicar los resultados de los ensayos de las misteriosas y terribles ametralladoras que no han detenido al enemigo ni han impedido que el ejército fuese derrotado ó contrareestado en todas partes.

Mientras que los ministros de la Guerra que ha habido en Francia desde 1866 acá parecia que trataban de atolondrar al conde de Bismark con tanto estrépito belicoso, el canciller federal callaba y se osecurecia en sus posesiones, haciéndose el enfermo y á veces casi el muerto cuando se sospechaba algo acerca de sus proyectos.

Los resultados se han visto cuando ha llegado la hora. A los pocos dias de la declaracion de guerra el rey de Prusia ha invadido el territorio enemigo con 600,000 hombres, bien dirigidos y mandados, arrollando á los franceses en todas partes sin darles tiempo de rehacerse en ninguna de las diferentes líneas estratégicas que tenian á retaguardia. De nada han servido la cordillera de los Vosgos, ni la línea fortificada del Mosela, ni la del Mosa, ni las cordilleras del Argonna, ni siquiera el campamento de Chalons. Los generales franceses se han visto obligados á abandonar precipitadamente todas esas grandes líneas de defensa por no verse envueltos y cortados, y sin embargo, aun así, Bazaine no ha podido evitar que se acorralasen en Metz.

Y en tanto que Prusia vomitaba una tras otra esas grandes masas de hombres sobre la Alsacia y la Lorena desde las orillas del Rin, Francia se ha visto obligada á organizar apresuradamente sus cuerpos de ejército y á enseñar el manejo del arma á los guardias móviles en presencia de un enemigo vencedor próximo á llegar á los muros de la capital.

El fracaso del reciente movimiento carlista, que es un hecho seguro, en atencion á la actividad y energía que el Gobierno ha desplegado desde los primeros momentos, y á la falta de eco en la generalidad de las provincias, ha debido venir á convencer—como oportunamente dice *El Porvenir de Leon*—á los eternos sonadores del absolutismo, que no en vano los tiempos transforman la faz de las sociedades, y á los que escudados con el manto de la reli-

gion, apoyan sus propósitos moral y materialmente, que no es su mision influir en la esfera política y tomar parte en las luchas civiles, sino pelear por el triunfo de la moral con las armas del evangelio.

Un año hace que acudieron á las armas para conseguir lo que ellos creian fácil empresa, y de evidente éxito, como hoy hicieron comprender que en los campos de Vergara, habia muerto la idea, y el valor y la energía para defenderla; hoy como en aquella época han hecho ver al país que la bandera defendida con heroico esfuerzo desde 1834 á 1840 en las provincias del Norte, Aragon, Valencia y Cataluña, no cobijaba ya bajo su sombra mas que unos cuantos centenares de individuos seducidos ó comprados, dispuestos á luchar no en favor de una idea, sino por la esperanza de una próxima recompensa.

Con tales elementos el único resultado que pueden prometerse de sus locas intenciones es agitar el país por mas ó menos tiempos, desprestigiar por completo al clero apartándole de su mision, y sacrificar despiadadamente algunos centenares de individuos que el oro compra ó el fanatismo seduce.

Desengañense los carlistas y dejen de aparecer insensatos á los ojos de toda persona razonable, el poder absoluto de los reyes ha muerto; no se hagan ilusiones sus ridículos partidarios, el país en su inmensa mayoría es liberal.

La generacion actual ha nacido y se ha desarrollado bajo el régimen representativo y hay muy pocos dispuestos á retroceder hasta donde quisieran llevarles un puñado de incorregibles soñadores.

Nos han llamado la atencion las siguientes líneas de *El Debate* periódico de Albacete.

•Dice *La Correspondencia Universal* que de la cárcel de Albacete ha sido conducido á Madrid por un oficial de la guardia civil, un preso nombrado Mille, con objeto de hacer revelaciones sobre los planes carlistas, de los cuales se halla muy enterado.

No sabemos que relaciones tendria con los carlistas el tal Mille á quien en esta provincia se conoce por el apodo de Escarpin: lo que si podemos decir es que se hallaba preso como acusado de complicidad en varios robos misteriosos cometidos en la provincia de Albacete desde la revolucion de Setiembre, y que segun voz pública, sabe de los autores de ellos, mas que á algunas personas conviene.

Se dice que ha sido llamado por el señor Ministro de la Gobernacion. No lo comprendemos.

Después hemos visto en el *Boletín oficial* de la provincia, que ha logrado fugarse del gobierno de Madrid.

•En *La Igualdad*, periódico que tiene grandes simpatías por el Sr. Olózaga, encontramos el suelto que insertamos á continuacion.

•Si el Gobierno francés se retira á Tours, como parece probable, al acercarse los ejércitos prusianos, el Sr. Olózaga se trasladará tambien á dicha ciudad; pero segun dice aquel en uno de sus últimos despachos, se irá de los últimos, cubriendo la retaguardia del Cuerpo diplomático.

Es el punto de más peligro; y conocido el valor del Sr. Olózaga, no extrañamos que lo haya reclamado para sí.

•Dice *El Tiempo* que á pesar del restablecimiento del Sr. Figuerola, se sigue hablando de su salida del Ministerio y de que será reemplazado por el Sr. Moret.

Estamos seguros de que el país ten-

dria un júbilo inmenso el dia en que el Sr. Figuerola dejase el Ministerio de Hacienda, porque sea quien quiera el que le reemplace, es de esperar que sea mas equitativo en la distribucion de los fondos públicos.

•Podemos asegurar que ninguno de los prisioneros carlistas sufrirá la última pena.

Esto dice *La Correspondencia universal*, y nosotros celebraremos que no se equivoque.

En *La Paz*, diario que ha empezado á publicarse en Madrid y al que deseamos todo género de prosperidades, encontramos las siguientes líneas:

•Parece que al Gobierno de la república francesa se ha presentado una exposicion firmada por muchos millares de ciudadanos, en que se pide que París no se resista para evitarle de este modo los horrores del bombardeo. Sin duda es debida á esto la determinacion tomada por el Gobierno de retirarse á Tours, segun dice un telegrama que en el lugar correspondiente publicamos, enviado por nuestro embajador.

Algunos periódicos de Madrid y dos de esta capital aseguran que el dia 9 se presentaron al Sr. Gobernador de esta provincia los dos comandantes de la Milicia ciudadana de Badajoz acompañados de tres oficiales de la misma y por sí y á nombre de todos los individuos que componen aquella, se ofrecieron á sostener el orden y las disposiciones emanadas de las autoridades y del Gobierno si las circunstancias así lo exigieran; que el Gobernador dirigió un telegrama al señor Rivero noticiándole la presentacion referida, y que el Ministro contestó con otro dando gracias á los comandantes, oficiales é individuos de las fuerzas ciudadanas.

Como nosotros teniamos entendido que estas fuerzas estaban reducidas hace poco tiempo á 40 ó 50 hombres, incluso los oficiales, é ignoramos por otra parte que la reorganizacion de la Milicia se haya llevado á cabo despues, á pesar de haberlo pedido mas de una vez *El Eco de Extremadura*, quiséramos que nuestros colegas locales nos dijeran si aquella ha tenido lugar.

Si la reorganizacion no es un hecho, no comprendemos porque en el telegrama del Ministro se habla de comandantes oficiales é individuos de las fuerzas ciudadanas, puesto que esos individuos no existen realmente. Verdad es que la repuesta del Ministro ha de estar calcada en la redaccion del telegrama del Gobernador, que sentimos no se haya publicado íntegro.

¿Serán tan amables nuestros colegas que quieran darle cabida en sus columnas, si otros materiales de mas interés no se lo impiden?

Muchos oficiales retirados se dirigen á nosotros, pidiéndonos que aboguem sin descanso para que se remedie su situacion actual, que no puede ser mas crítica.

Esos bravos veteranos, que en lo general tomaron parte en toda la guerra civil, nos hablan de las penalidades que entonces sufrieron por la causa de la libertad; nos recuerdan sus heridas recibidas en gloriosos combates, entre ellos el que obligó á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao; y dicen que nunca hubieran podido figurarse que ocupando el poder hombres liberales, los tuviesen en un estado tan lamentable. Tienen razon que les sobra los reti-

(1) De ella formaba parte el Sr. Gemme, actual Gobernador de esta provincia.



rados que existen en esta provincia, como la tienen las viudas, huérfanas etc. etc. que se hallan en iguales condiciones, y nosotros, que apenas pasa un número sin que recordemos la triste situación de tanto desgraciado, seguiremos abogando porque se remedie esta en cuanto sea posible, por mas que vayamos perdiendo la esperanza de conseguirlo. Cuando el poder está en manos de hombres como el Sr. Figueroa, que en la oposicion reconocia gran importancia la prensa y hoy casi desdeña sus ascitaciones; cuando el Ministro de Hacienda solo se afana porque en Madrid cobre todo el mundo, olvidando que en provincias mueren de miseria innumerables familias, la esparanza se pierde y la indignación llena el alma del escritor, que se ve obligado a contener la pluma para no estampar todo lo que en semejantes momentos se le ocurre.

Nunca, en ningun tiempo, mentira parece! ha hecho nadie lo que el actual Ministerio en el asunto de que nos ocupamos. Los fondos públicos se han distribuido siempre mas equitativamente que ahora y no se ha dado el caso (que hoy se toca aquí) de que provincias como la de Badajoz, donde mueren de hambre miles de personas, a quienes se les dan cerca de ocho mensualidades, hayan hecho otras provincias cinco remesas de fondos, en un mes ó poco mas, sin perjuicio de atender á los giros de Madrid.

Si no hubiera preferencias irritantes; si hubiese equidad en la distribución de fondos, todo el mundo se resignaria, porque para nadie es un misterio el triste estado de nuestra Hacienda.

Dice El Imparcial que el Alcalde de Higuera la Real, en esta provincia ha hecho presente al Gobierno que en aquel punto se no a alguna agitación en sentido carlista.

Leemos en un periódico de Madrid. Unas frases que dirigimos á la actitud de ciertos progresistas, inspiran a nuestro querido colega La Revolucion las siguientes líneas:

Suponemos que esta va con los neo progresistas, que sin saber cómo ni por qué se han apoderado del presupuesto, pues los progresistas verdaderos, los que el año 43 y 48 eran perseguidos sin que vieran en su relector ninguno de los que hoy ocupan elevados puestos con pingües destinos, ó están retraidos ó se han pasado á la República, avergonzados de tanta miseria, y cieno como se vé, en lo que antes fué partido progresista, y hoy es una manada de neo liberales, con ligeras y honrosas escepciones.

Las palabras que quedan trascritas de La Revolucion, periódico progresista, son verdaderamente terribles.

La última circular del Sr. Rivero, ha sido justamente elogiada por toda, absolutamente por toda la prensa.

Damos por ello la enhorabuena al ilustra democrata.

REMÍTIDO.

Por el correo interior recibimos el siguiente.

Sr. Director de La Crónica.

Muy Sr. mestro: Una vecindad insosportable por los perfumes con que nos obsequia y por los espectáculos que ofrece, me venos hoy á dirigirnos á V. para que desde las columnas de su periódico nos haga una obra de caridad. Aládimos el trozo de murallon que, como recuerdo de la existencia de la casa

de la Lapilla, se conserva en la Plaza de la Soledad en mengua del ornato público y con perjuicio de las narices de los vecinos: el tal murallon, por el servicio á que el público lo ha destinado, es conocido en el barrio con el nombre del inmundo muladar, y en verdad que el nombre no deja de ser exacto por que las funciones que allí constantemente se desempeñan son de tal naturaleza que los transeuntes tienen avergonzados que apartar la vista de tan tremendo sitio y contener la respiración para no percibir los olores que exhala.

Sírvase V. rogar al Sr. Alcalde que mande demoler ese pedazo de pared, y que impida por medio de sus agentes la repeticion de actos tan atentatorios, no ya al bienestar de los vecinos y á la salud pública, si no tambien á lo que debe verse en una capital de provincia.

Si la cuestion estuviese reducida á la mayor ó menor bondad del obr, bien se nos alcanza que el Alcalde popular no se preocuparía gran cosa de asunto tan baladí, pero como esde mas trascendencia, esperamos que accederá á nuestras indicaciones, demostrando así una vez mas que no en balde se ocupa de la policía urbana.

Dispense V. esta molestia y se repiten suyos afectísimos S. S. Q. B. S. M.

VARIOS SUSCRITORES.

Unimos con gusto nuestro ruego al de los comunicantes para que el Sr. Alcalde se sirva complacerles en petición tan justa y razonable.

MERCADO DE SEVILLA.

El día 10 se hicieron en la alhóndiga las siguientes operaciones.

Trigo extremeño.—Fuerte 102 fanegas vendidas de 52 á 57 rs.—Pinton 186 de 49 á 57 rs.

Del país.—Fuerte 19 fanegas, de 51 á 52 rs.—Pinton 20 fanegas, á 50.—Tremés 52 fanegas, de 47 á 50.—Blanco 42 fanegas de 53 á 54.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 47 á 50 rs fanega.—La cebada de 20 á 21.—Los garbanzos de 70 á 80.—Aceite endeble de 47 1/2 á 49 reales arroba.

GACETILLAS.

En San Francisco.—Mira, Lola, te prohibo que aceptes las galanterías de ese pollo tanto que te obsequia tanto.

—Mamá, que cosas tiene V.; tiene una que ser atenta con los que la distinguen.

—(Aparte) Esta visto que esta muchacha no conoce á primera vista los que son pobres.

—Si viera V. que chico tan fino, tan amable, tan obsequioso.

—(La mamá reventando de coraje) Nunca me han gustado á mi los hombres así.

—¿Pues como le gustan á V. mamá?

—Eso no se pregunta.—Como le gustan á todo el mundo.

—¿Y como le gustan á todo el mundo?

—No lo sé, Lola, no lo sé (Aparte) Cuando querrá Dios que haga frio; porque el paseo, maldito lo que promete.

La vida de la mujer.

Al año.—La colman de azotes y de besos.

A los diez años.—Quiere leer la carta que su hermana escribe al novio.

A los quince.—Piensa en la cola.

A los veinte.—En la cola y en Arturo.

A los treinta.—Pide á su marido un traje cada semana.

A los cuarenta.—Se consuela con la toballa de Venus.

A los sesenta.—Se muere y la entierran.

Estoy trinando.—Supongo que VV. encontrarán alguna diferencia entre cantar y trinir y esto me ahorra decir á VV. que trinir y cantar no son una misma cosa, aunque lo parecen.

Yo estoy cariacontecido, mustio, desesperado, si VV. quieren, desde que he visto que el municipio se empeña en cobrar el impuesto personal. ¡Ahí es nada lo del ojo, siete duros que tengo que pagar de una vez! ¡Siete duros! un capital como quien dice, y luego, si uno se mega le cuesta de tanta un

Pero, señor, según voy yo viendo esto de los empleos públicos tiene algo de semejanza con el cuento aquel del que legó una viña á los frailes para que la podasen, cavasen, y mejorasen cuanto fuera necesario á condición de entregar sus productos á los hijos del testador. Ni mas ni menos que esto viene á ser los destinos. Te doy un empleo para que trabajes; pero del sueldo pagarás el diez por ciento al Estado, el dos al municipio, el sello de la nómina, la suscripcion del desgraciado A. B. C., total, el sueldo entero. Esto es un juego de prestidigitacion donde el que mas mira menos vé.

No paran aquí las desgracias del empleado; despues de todo sepan VV. que hay muchos que creen que ha obtenido el destino á cambio de sus creencias de modo que todos se creen mas independientes que él. Esto no se puede sufrir y el gacetilero que por lo dicho basta y sobra para saber que es presupuestivo—está que trina con estas cosas y otras que son largas de contar.

Ciudadanos concejales, voy á dirigiros por ultima vez en este asunto un apóstrofe de padre y muy señor mio, valga por lo que valga; si algo vale os lo doy en cuenta del impuesto personal.

Ciudadanos concejales, en buen berengenal os habeis metido; eliminar del repartimiento á los jornaleros, lo comprendo por que es muy federal; pero excluir á los militares..... ¿y vosotros?.. Tapa, tapa.

Me ruborizo.—Sepan VV. que en las playas portuguesas, no hace mucho que mi nombre,—no me atrevo á decir mi apellido—anduvo de boca en boca, como suele decirse, en una reunion de bellisimas españolas de esas que van á bañarse por que es de buen tono y nada mas que por que es de buen tono pues suponer otra cosa no se lo que seria.

Lejos estaba el gacetilero de pensar que su humilde persona habia de ser llevada, traída, discutida y comentada en tan lejanas tierras como dirian muchos padres, antes del ferro-carril.

Cuando sape que mi nombre andaba entre labios de rosa—escepcion hecha del sexo feo—permítanme VV. este arranque de vanidad, acaricie suenas de grandeza que no son para dichos. ¡Mi nombre anupático resonando á compas de las olas del Atlántico!

Juro á VV. que esto me tuvo preocupado hasta que un amigo me dijo el sentido en que se habian ocupado de mi las niñas españolas; figurese VV. cual sería mi sorpresa al saber que mi apellido fue el tema de sus conversaciones.—Si VV. saben como yo me llamo, ya pueden supouar lo que dirian.

La moda elegante ilustrada.—Sumario de las materias y grabados que contiene el num. 33.

Trajes de verano y de otoño.—Delantal de lienzo gris para niña de cuatro á seis años.

—Aldeta de crespon de la China gris.—Madrera que acompaña al vestido de lienzo para niña de tres á cinco años.—Lazos de corbata para jovencitos.—Aldeta guarnecida de encaje.—Paletó para niña de cuatro á seis años.—Aldeta de tafetan negro.—Corpiño de muselina para niña de ocho á diez años.—Corpiño para niña de seis á os.—Corpiño de nanuk para niña de ocho á diez años.—Aldeta de cachemira morada.—Madrera para niña de tres á cinco años.—Aldeta de fular gris.—Esclavina de otoño para niña de seis á ocho años.—Traje de otoño de moer gris.—Vestido de lienzo blanco para niña de tres á cinco años.—Trajes de fular blanco.

Explicacion de algunos grabados.—De como deben sacarse los patrones, por la vizcondesa de Castellido.—La filosofía en la moda, por don Eugenio de Ochoa.—La hija del Sol (conclusion), por don Adolfo de Castro.—El espejo del alma, por don José Selgas.—Poesias: Numancia.—Al San Antonio de Murillo, por don A. Almendros.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castellido.—Explicacion del figurin iluminado, por Emelina Raymond.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Advertencia.—Anuncios.—Soluciones.

Modestia sobre todo.—El alcalde de Valencia del Ventoso—á quien VV. no conocen ni yo tampoco—al hacer dimision de su cargo ante el ministros de la Gobernacion nada menos, dice que es el alcalde mas digno de toda la provincia.

¿Qué dirán á esto sus compañeros? Por si VV. no lo saben, el modestísimo alcalde es casineo, ó neo del todo, según se dice.

Pues no diga V. mas.

En cierto baila.—Oye, chica; ¿quieres bailar conmigo?

—No señor.

—¿Y por qué no?

—Cuidao con el hombre este; porque yo no bailo con nadie.

¡Música! ¡Música!

Sea enhorabuena.—Esto no va con VV. á quienes supongo muy lejos de recibir plácemes según los tiempos están; es que me doy á mi mismo la enhorabuena porque han de saber VV. que al gacetilero de tarde en tarde le salen algunas cosas á pedir de boca. Nunca es el hombre completamente desgraciado si tiene quien le quiera.

Ayer, al volver á casa me encuentre una carta del interior. Antes de abrirla, mis angustias fueron atroces: creí que era la carta

Antesina de algun acreedor, pero rompo el sobre voy á ver la firma y leo «Rufina.» Pues no lo entiendo, dije, encogíendome de hombros. Ah! ya; esta será alguna de esas mujeres decentes que piden limosna con una carta. Si es esto, la suerte no ha podido inventar un sarcasmo de peor gusto ¡Pedirme limosna á mi, á mí!... En fin, leamos; y leo sorprendido lo siguiente:

«Sr. D.... Muy señor mio:

Esta solo se Dirije pa decirle á V. que Tengo Ganas de casarme con osté Por el matrimonio Cibí, y Como osté Dijo en El papé Prúbico que La que Quisiera casase con V. por El matrimonio Cibí que Se lo Digese á V. por Eso se lo hanticipo á V.

y No cansando mas Reciva V. hesprision de Esta umirde esorava y El coracon, Todo pa lo que V. Guste mandá, pa serbirle á V. y á dios que Vesa su mano.

Rufina.

Por Data—hescriba me V. Por el coreo antirior en la plaza Arta, encá de la seña Meregilda, Que es güena mujé, Mejorando lo presente!

¡Ay Rufina de mi alma, ya te dire de palabra lo que viene al caso; por escrito no podemos entendernos.»

Aquí tienen VV. una mujer que pone de su parte todo lo que puede para casarse. ¡Lástima que escriba tan mal!

Pildoras Holloway.—Ningun medio hay tan apropiado para mantener la salud como el de acudir de tiempo en tiempo á algun alterativo, cuando la temperatura está variable ó los nervios se hallan desordenados. Estas Pildoras obran admirablemente sobre el estómago el hígado y los riñones y purifican completamente la sangre, de manera que son maravillosamente eficaces para evitar los desarréglos de energía á las constituciones debilitadas. Todos aquellos que se ven arrimados del todo á la deseó de conservar su propia salud y la de sus familias harán bien de apelar á las Pildoras Holloway, que refrigeran, regularizan y fortalecen. Esta medicina purificante pueden emplearse por personas de toda edad ó constitucion y en cualquiera estacion ó clima; aun cuando se hayan agotado todos los demas recursos. Por lo tanto, dicho remedio puede titularse con justicia «el amigo de la mujer.»

La Revalenta Árähiga, delicioso alimento reparador, ha operado 72,000 curaciones sin medicina ni drogas. Economiza 50 veces su precio en otros remedios, volviendo una perfecta salud á los órganos de la digestion, de los nervios, de los pulmones hígado y membrana mucosa, aun á los mas agotados en las malas y laboriosas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos constantes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruido en los oidos, acedia, pituita, náuseas y vómitos aun durante la preñez, dolores, calambres y espasmos de estómago, insomnio, las opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gola, fiebre, catarros, histerico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesia, falta de colores y fuerza nerviosa;

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Num. 69,314: De Su Santidad el Papa.—Num. 58,916: De la Señora marquesa de Brehan; de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Num. 52,081: El Señor Duque de Pluskow, mariscal de la corte de una gastritis.—Num. 49,842: Sr. doña Maria Joly, de 50 años, de estreñimiento, indigestion, de los nervios, asma, tos, flato, espasmos y náuseas: Du Barry y Compañía, calle de Valverde num. 1. Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La Revalenta chocolata de Du Barry en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilable y fortaleciendo los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos na ninguna de los demas inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 onzas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs. de 288, tazas, 170 rs. de 576 tazas 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo num. 25=Lisboa.

INTERESANTE.—Don José Esbri, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los dias á las diez de la mañana en su casa habitacion calle del Granada, num. 45, piso principal.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insómnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Goy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.— De V. muy agradecida, Marquesa de Brehan.

Núm. 52,081.—El señor duque de Ploukou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones: J. Compreal, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Atoxa, Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insómnios y cansancio continuo.—Número 64,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insómnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MUYANO

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERLIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insómnios, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la *afeccion nerviosa* que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera *Revalenta arábiga*, la casa Barry Du Barry y C.ª de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificacion.

MEDICINAS GARANTIDAS POR LA PRACTICA

INYECCION DE D. JUAN.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra Inyeccion, que rogamos á los profesores la ensayen y comparen con tod otra, nacional ó extranjera, bien sean de las publicayas en los formularios europeos ó de las que con mucho bombo nos envian los franceses; tenemos al mas firme conviccion de que los ensayos nos darán el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en tod clase de flujos, leucorreas, gonorreas, flores blancas, irritacion, estrechez, por antiguas, rebeldes é incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid botica del autor, Hortaleza, núm. 9.

EL ROB DEL DOCTOR GREEN

Esta reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadera, legitimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabadilla; ya se presenten en formas de úlceras ó llagas, escozor y picazon en la garganta y en los bronquios. Igual accion ejerce sobre los tumores é infarto de dicho origen sifilitico, asi como muy especialmente en las tisis de los tubérculos del pulmon.

Su actividad y eficacia es mucho mas rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del pais ó del extranjero, con los cuales aconsejamos á los profesores que lo comparen y observen prácticamente, para cuyo uso lo cedemos gratuitamente.

Estónico, aromático, sabor dulce, depurativo; vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venéreo, bien sea adquirido ó heredado; no lleva mercurio, todo ni arsénico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es mas eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administracion.

Depósito central: Madrid, Botica del doctor García, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs. botella. Tomando una docena se abona el 20 por 100 á los profesores rebaja especial.

REGENERADOR DE LOS NIÑOS.

Ningun medicamento merece con tanta justicia este nombre, como el «Jarabe de rábano soldado» reparado en nuestro pais, cuya eficacia viene observándose diariamente en los niños, con especialidad cuando se manifiestan escrofulosos, raquiticos, deformes de mal color escañidos, de vista apagada y triste, de carnes blandas, con erupciones, tumores é inapetendos. Deseamos que los médicos comparen la «calidad» y la «cantidad» del nuestro con

el extranjero y los hechos decidiran. Precio. 10 y 15 rs. frasco. Calle del Hortaleza número 9, botica del doctor García y principales farmacias de provincias. (Es la mejor época para usarle.)

Depósitos: Cadiz, Cordan y D. Francisco Marcos, botica de las Columnas.—Málaga, Prólogo.—Marchena, D. Antonio Góngora.—Córdoba, Raya.—Sevilla, Mateos.—Badajoz, Jerónimo Orduña.—Cáceres, Dr. Salas.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 158.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON

Tónicos digestivos estomacales anti-nerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los (males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos etc.) Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Instruccion en todas las idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de Empereur, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs.—Pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIODICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura inas novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero. CADA ANO REPORTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y libreria de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

Tambien se remite á provincias á quien lo solicite. En Badajoz se suscribe en *La Orión*, plaza de la Constitucion, núm. 16.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se venden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales el mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapiceria.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande. Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion. Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA CRÓNICA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo. Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la *Elegancia* D. Francisco de Alvarro de San Sebastian.